

CONSULADO DE CHILE

Solicita autorización gastos
tripulantes "CONDOR"

N° 395/306

BAHIA BLANCA, 16 de noviembre de 1946.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para referirme al telegrama cursado al Departamento N° 20, fecha 2 de octubre p.p.d., en que solicitaba autorización para cargar a los entradas consulares el valor de los pasajes de la tripulación naufraga del velero chileno "CONDOR", desde esta ciudad hasta Buenos Aires.

En el oficio N° 371/196 de fecha 14 de octubre al Departamento informé detalladamente sobre el naufragio de aquel barco nacional y acompaño copia de la declaración prestada por el capitán Sr. Raúl Bernowitz y los recortes de prensa aparecidos sobre este desgraciado suceso en los diarios locales.

No debo ocultar a Ud. que en mi ánimo produce extraña impresión no haber recibido hasta la fecha respuesta a ninguno de los cinco telegramas por el suscrito cursados al Departamento sobre este asunto, ni tampoco se ha respondido a las instrucciones solicitadas en el informe a que me he referido.

Impresionado por la triste situación en que se encontraba el equipaje de aquel barco incendiado, cuya tripulación estaba formada por hombres modestos y esforzados, chilenos y uruguayos, el suscrito se vió en la necesidad urgente de proceder al traslado de esos naufragos. Aquí estaban al amparo generoso de la armada argentina, pero esta situación no podía prolongarse sin menoscabo de nuestro prestigio. Los hombres necesitaban salir de la circunstancial situación de socorro y reintegrarse a su trabajo. Muchos de ellos tienen pesadas cargas de familia. En consecuencia, el suscrito optó por actuar en las instrucciones solicitadas del Ministerio. Así fué que echando mano a sus personales emolumentos he gastado en impostergables auxilios, en ciertos pasajes para los tripulantes, de segunda clase, y un pasaje de primera clase para el oficial a cargo de ellos, en ferrocarril desde esta ciudad hasta Buenos Aires la suma de quinientos pesos moneda nacional argentina. Además el suscrito ha gastado en viaje a la Base Naval de Puerto Belgrano \$ 20.-a/a y otros \$ 40.- en comunicaciones telefónicas con Buenos Aires.

Ruego a Ud. tener en consideración lo expuesto aquí y lo solicitado en el informe anterior y si no se estime otra mejor providencia, autorizar al suscrito para cargar los gastos realizados en la referida circunstancia, a la recaudación de esta oficina.

Dios guarde a Ud.

AL SEÑOR MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES
SANTIAGO DE CHILE

**[Oficio N° 398206] 1948 noviembre 16, Bahía Blanca,
Argentina [al] Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Chile
[manuscrito] / Juan Mujica de la Fuente.**

Libros y documentos

AUTORÍA

Mujica, Juan, 1905-

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Oficio N° 398206] 1948 noviembre 16, Bahía Blanca, Argentina [al] Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Chile [manuscrito] / Juan Mujica de la Fuente. 1 hoja ; 31 x 21 cm

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile